

CRICIUMA S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA CRICIUMA S.A. CELEBRADA EL VEINTINUEVE DE MARZO DEL DOS MIL TRECE.

En la ciudad de Guayaquil, a los veintinueve días del mes de marzo del dos mil trece, en la oficina de la EMPRESA CRICIUMA S.A. ubicada en el Km. 2.5 de la Avenida Carlos Julio Arosemena, en el Edificio Classic Piso 4to, Ofc. 402; siendo las nueve horas y estando presentes los accionistas de la compañía:

Identificación	Nombre	Nacionalidad	Capital
0900936295	CAÑIZARES CASTILLO MARCO AURELIO	ECUADOR	400.00
0909587255	CAÑIZARES PLAZA EMILIA MARIA	ECUADOR	400.00

Los Accionistas representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, y resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas al tenor de lo dispuesto en el Art. 230 de la Ley de Compañías, al igual que convienen que en la misma se trate el único punto del orden del día:

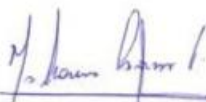
Conocer y aprobar los Estados Financieros de la Empresa, Informe de Gerente, Informe de Comisario por el periodo 2012.

Preside y actúa como Secretario Ad-hoc de la Junta la señorita Emilia Cañizares Plaza en su calidad de Accionista de la compañía, constata que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito de la compañía. Una vez cumplidas todas las formalidades de Ley, la Señorita Secretaria declara legalmente instalada la sesión; hace conocer a la Junta los Informes contables y financieros; y una vez revisados, se adoptan las siguientes resoluciones:

Aprobar por unanimidad los siguientes Estados Financieros e Informes:

- Estado de Situación Financiera
- Estado del Resultado Integral
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Estados de Flujos de Efectivo por el Método Directo
- Notas a los Estados Financieros
- Informe de Gerente
- Informe de Comisario

En estas circunstancias y no habiendo otro punto que tratar, la Señorita Secretaria concede un momento de receso, para la redacción del acta correspondiente a esta Junta. Redactada se reinstala la sesión con la asistencia de los accionistas y por Secretaría se procede a dar lectura de la presente acta la misma que es aprobada sin modificaciones para constancia la suscriben los miembros asistentes a la Junta, con lo que se declara concluida la sesión, siendo las diez horas con treinta minutos.


EMILIA MARIA CAÑIZARES PLAZA
ACCIONISTA


MARCO CAÑIZARES CASTILLO
ACCIONISTA